

EL INTERIOR

Registro Nacional

51192

Propiedad intelectual

Correo Argentino

Tarifa Reducida

Concesión 1668

Sociedad Rural

Pto. Deseado

TERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS

Año XIX

Colonia Las Heras, Diciembre 18 de 1943

Núm. 930

Tuvo el "Día del Reservista" un hondo significado en la localidad

Como lo anunciáramos en nuestras ediciones anteriores, el último domingo realizóse en esta localidad, como en las demás del país, los actos recordatorios con que el gobierno nacional instituyó al Día del Reservista, fijando para su celebración anual el 11 de diciembre. Esta fecha no fue tomada al azar, sino que tiene su significado simbólico; recuerda efectivamente, la promulgación de la primera ley del servicio militar obligatorio - número 4.031 - en el año 1901. El origen del Día del Reservista se debió a la inquietud patriótica de un distinguido militar, el actual subdirector del Colegio Militar, coronel Oscar R. Silva. Encontrándose al frente de la guarnición de La Rioja, buscó que el ciudadano que terminaba su deber militar no se retiraba a la vida civil cortando definitivamente todo vínculo sentimental con el cuartel, representación de la Patria. Comenzó, entonces, a organizar pequeñas ceremonias en los días patrios con la participación de sus ex soldados, y, particularmente, el 11 de diciembre.

Tal es el origen de una de las fechas de más profundo mérito patriótico. Es el día—dice el coronel Ovidio S. Riccheri, organizador de la celebración—en que los hombres que han pasado por las filas, se citan con sus veinte años, consagrándose al culto del símbolo de la Patria. Ese día no debe ser desvirtuado con agregados que son incompatibles con su finalidad espiritual. El Día del Reservista, tal como lo hemos orientado tiene como trípode los actos religiosos—misa en los templos—cívicos—militar el desfile—y popular—las fiestas callejeras, etc. No debe salir de ese cauce, si se desea mantener los fines patrióticos buscados.

—Desde la promulgación de la ley—declara el capitán Portera, que secunda al coronel Riccheri en la tarea—ha pasado por las filas militares alrededor de un millón de ciudadanos. De esa cifra un diez por ciento ha fallecido, es decir que existen novecientos mil ex conscriptos diseminados en todos los rincones de la República a quienes hasta 1938, se les había olvidado. Por eso el Día del Reservista tiene la recobrar esas fuerzas dispersas, haciéndoles sentir en el corazón el llamado de la Patria, que no los olvida.

—Se nota ya,—dice el coronel Riccheri—la formación de una naciente conciencia de los reservistas. Lo que al principio era una reunión en torno a los

Más de 40 ciudadanos prestaron juramento a la bandera en la ceremonia que se realizó en la plaza pública

PALABRAS ALUSIVAS AL ACTO

símbolos para remozar los recuerdos del cuartel y actuar el sentimiento de la argentinidad, deriva ahora hacia otros fines prácticos complementarios, de orientación social. En Bahía Blanca, por ejemplo, se formó una agrupación de reservistas cuyos integrantes se ofrecieron enseñada como dadores de sangre de los hospitales locales. En otra localidad bonaerense, se ha formado el panteón de los reservistas, y ante el fallecimiento de uno de ellos, se organizan ceremonias de carácter militar.

El país necesita - terminó el coronel Riccheri - despertar la conciencia del ex concripto, avivando en él la llama de la nacionalidad.

Volviendo a lo nuestro, desde las 9 horas, la secretaría de la Agrupación de Reservistas locales, era invadida por el crecido número de ciudadanos que concurrían a retirar sus birretes y escarapelas. Hemos presenciado allí la organización que reina dentro del seno que compone su Directiva y el empeño puesto en cada momento de manifiesto para el cumplimiento de la tarea que el distrito encomendara oportunamente. Siendo las 10.30 horas, comenzó el redoble de tambores, para llamar a las personas remisas que todavía no habían hecho acto de presencia, pero así todo concurren a cumplir con su obligación. Rato más tarde, en dos grupos formados, es decir los que no habían prestado juramento a la bandera y los que habían cumplido con el deber que les impone la Patria, en formación de tres en fondo, encabezando el desfile el comisario de policía Don Augusto Chabbert, como abanderado, se encaminaron hacia la plaza pública donde tuvo lugar la ceremonia, la que previamente fue significada con las siguientes palabras que pronunció el Sr. Antonio Brozski, presidente accidental de la entidad y que dijo:

«Autoridades, señoras, señores, Reservistas... Hoy 12 de Diciembre y por así haberlo dispuesto el superior Gobierno de la Nación, en este apartado lugar, como en todo el extenso suelo Argentino, se está celebrando el «Día del Reservista», júbilo inmenso el que invade los pechos de la reserva Argentina, en estos instantes de viva emoción patriótica.

La recordación de los momentos sublimes, vividos en la intimidad del cuartel, trae a los veteranos un aliento juvenil, que los impulsa a renovar su fé patriótica y su esperanza en los prósperos destinos que le depara el futuro a nuestra hermosa tierra.

Hoy como antes y como siempre, unidos en un fraternal lazo de camaradería, la reserva Argentina celebra su día. No puede faltar en el ánimo del joven concripto recién licenciado, como en el veterano de cabello encanecido, el firme deseo de sentirse poseedor de un espíritu jovial y renovado. Por otra parte y ésto debe tenerse bien presente. No es ésta una demostración de sentimientos belicosos ni menos aún un intento de preparación militar para una próxima contienda.

Nuestra Nación que siempre ha dado pruebas del buen sentido de sus hombres de Estado, que por todos los medios trataron de solucionar los inconvenientes por la vía más aceptable, la de la razón. No tienen ambiciones sobre nada que a ella no le corresponda. Pese a ello sus hijos quieren hacerle presente, que siempre están alerta y llegado el caso sabrían colocarse a la altura de sus antepasados, para seguir ostentando como hasta el presente, un pabellón libre, sin mácula, y según el decir del poeta, «No fue atado jamás al carro triunfal de ningún vencedor de la tierra.

LAS MANIOBRAS CON LA AZUCAR

No diremos absolutamente ninguna novedad si afirmamos que en nuestro país, de acuerdo a su estructura económica y a sus grandes recursos naturales —especialmente en lo referente a productos alimenticios—, no se justifica la carestía de la vida y menos aún la escasez de determinados artículos de primera necesidad. Se comprende, claro está, que las condiciones climáticas influyan a veces en perjuicio de una cosecha abundante. Pero eso, que es la excepción, no puede de ninguna manera ser el pretexto para justificar maniobras que, en beneficio de unos cuantos acaparadores inescrupulosos y criminales, perjudican al conjunto del pueblo y a la propia economía nacional.

No es la primera vez que nos ocupamos del asunto y, cuando parecía que se había puesto de-

En estos precisos momentos de grave situación para la especie humana, que se debate convulsionada ante el derrumbe irreparable, de una civilización, que ha llegado ya el momento de iniciar la perpendicular absoluta de la declinación, nadie puede dejar de sentir una irresistible emoción, una congestión espiritual y tal vez un poco de nostalgia. Mientras tanto y siempre animados por el mismo ideal, todos los reservistas de ésta nuestra grande y querida República Argentina, tributamos un voto de adhesión y simpatía a la enseña nacional, en cuyos colores está reflejada la pureza de sentimientos de cuantos bajo ella se cobijan.

Vibren los corazones de la reserva Argentina, potente y sinceros en este acto de reafirmación patriótica popular y acrecentemos nuestra fé en los futuros destinos de la patria.

Reservistas: «Jurais a la Patria seguir constantemente su bandera y defenderla hasta perder la vida». Si Juramos!

Al terminar el acto, el público asistente, en su mayoría damas y señoritas de nuestra sociedad, aplaudió y vivió los mismos; luego en igual formación la compañía recorrió las calles de nuestro pueblo hasta la sede de la Agrupación donde se verificó la desconcentración cívica.

A la tarde continuaron con los números que se tenían programados, y como broche final de tan magnífica fiesta, en el salón del Cine Teatro Español tuvo lugar un lunch, bailándose hasta horas muy avanzadas de la madrugada del día lunes.

Finalmente fin a tal situación, la misma ha retornado con su secuela de abusos. Al espectáculo del pueblo de un país rico en demanda de papas, debe agregarse ahora lo que sucede con otro producto abundante de nuestro suelo: el azúcar. La actual escasez del producto no tiene ninguna razón de ser, toda vez que los informes oficiales al respecto revelan la existencia de un stock normal en relación con el consumo, hecho que pone de manifiesto lo absurdo y abusivo de una situación que ha creado, de hecho, un racionamiento forzoso y falto, como es lógico, de organización.

Ha sido el ministerio de Agricultura, en una información oficial, el que reveló que las existencias de azúcar en el país son normales y que, solo podrá ha-

¡NO VACILE!
 Bañe sus haciendas con
'LITTLE' O 'FISON'
 Los antisármicos más acreditados
 Representante GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ

Los Antisármicos
"YOUNG"
 Son Muy Buenos
 Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado
ENRIQUE JAUNSARAS

COMPRO
 PIELES - CERDAS
 — PLUMAS —
 ANTES DE VENDER consulte primero a
José Carlos Hermida
 paga los más altos] PRECIOS de la PLAZA
 Teléf. N.º 65 - Las Heras


ESTUDIO JURIDICO
RAUL A. TOBIAS
 Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura —
ASESORES LETRADOS:
 Doctores: Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud
 Buenos Aires San Martín 492 Piso 1º. La Plata Río Gallegos Don Bosco 489

ADELANTO DE FONDOS
 —: SOBRE CONSIGNACIONES :—
 La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS en general que se remita a su consignación a Buenos Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inmediato pueden dirigirse en ésta a los señores
Rodrigo, Rodriguez & Pellón
 Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"
 ANEXO BIOGRAFO de FERNANDEZ & ARES
 El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y viajantes; comodidades para gente de campo.
 Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden contando con un buen servicio de baño caliente y frío
 Colonia Las Heras Territ. Santa Cruz

AGENTE
 De Diarios y Revistas
 Se encarga de toda clase de suscripciones. Sellos de goma, metal y trabajos de imprenta. Artículos de Librería y colegiales
 Dirigirse a:
Leopoldo H. Gutierrez
 Pico Truncado - F. C. P. D.

Julián López
 Rematador Público
 Oficina: Calle Sarmiento
 Teléfono N.º 65
 Col. Las Heras - F. C. P. D.



El más agradable de los aperitivos por su buena CALIDAD
CINZANO
 VERMOUTH

VERDE & RAKELA
 Concesionarios de los productos de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales
PRECIOS OFICIALES
Nafta a granel: Precio del día \$ 0.18 por litro
 Recargo p. caminos 0.06 por litro
 Precio de venta 0.24 por litro
 Comprando por tambor cerrado 1 y 1/2. bonificación Nafta en cajón \$ 11.15
 Kerosene cajón \$ 8.50, a granel \$ 0.17

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F.
 No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.
Estación de Servicio
 Para Engrase y Lavado de Automóviles
 Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de expreso
 Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

Auto - Correo
 — DE —
Eduardo Hernandez
 Servicio de Pasajeros entre Las Heras y C. Rivadavia
 Sale los días Martes y Sábados. — Regresa los días Lunes y Jueves.
 Las Heras — T. Santa Cruz

CHURRASQUERIA
 — Y —
Frutería "La Dulce"
 — DE —
MANUEL JORGE
 Venta permanente de frutas
 Comidas a toda hora
 Las Heras — T. Sta. Cruz

ber una leve escasez del producto para la época de la finalización de la zafra —para abril y junio del año próximo—. Incluso, para hacer frente a esa posible disminución del stock, se ha dispuesto la compra en el exterior de cuarenta mil toneladas de azúcar. Y sin embargo, el azúcar falta y el pueblo se ve forzado a pagar, por el poco que puede conseguir, poco menos que de limosna, un precio exorbitante prohibitivo.

El remedio para ésto es relativamente sencillo. Es notoria aquí la presencia de monopolistas y especuladores, que obran en gran escala y que constituyen un núcleo reducido fácilmente localizable.— La adopción de medidas drásticas contra estos elementos que conspiran contra el bienestar de la población no debe hacerse esperar. Pero al mismo tiempo, habrá que encarar en su conjunto la forma de combatir esta nueva tentativa para encarecer la vida. La intensificación de la producción; el libre juego de la oferta y la demanda que contrarreste los efectos de regulaciones perniciosas y una adecuada retribución a los productores por su trabajo, son sin duda factores que contribuirán a ello, al impedir criminales destrucciones de cosechas a fin de mantener un precio elevado y al aumentar el poder adquisitivo de la población.

La Gendarmería nacional en los territorios

Por una resolución del Ministerio de Guerra que publicamos en su oportunidad —dice el diario «La Prensa en un editorial aparecido el 25 del mes ppdo.— se dispuso encomendar a la Gendarmería Nacional la prestación de servicios policiales en los partidos de Avellaneda, Lomas de Zamora y Quilmes. La ley 12367, que organizó la Gendarmería, además de encomendarle al Ministro de Guerra su organización, estableció que posteriormente el Poder Ejecutivo podría disponer su dependencia del mismo departamento en los casos de estado de sitio, y determina que sus funciones se ejercerán en cualquier parte de la Nación donde sean requeridos sus servicios por las autoridades federales. Como todavía se está en el período de organización, es indiscutible el fundamento legal con que la maneja el Ministerio de Guerra y con el mismo procedió al asignar una misión determinada en los partidos vecinos a la capital federal. Sin embargo, no tenemos noticia de que la mencionada resolución haya sido llevada a la práctica.

Por eso y por otras razones, creemos que sería interesante realizar ahora un examen retrospectivo de esa nueva fuerza policial, creada a ejemplo de instituciones similares que existen en varios países y ponderar a la luz de la experiencia los resultados obtenidos en los territorios nacionales, para mantenerla en su forma actual si ellos son satisfactorios, o corregirla, de acuerdo con lo

Señor Poblador

Por los últimos vapores hemos recibido el más completo **SURTIDO** en todos —: los renglones de nuestra sección :—

ALMACEN

Entre los que se destacan aquellos de más necesidad y que tanto escasean, como ser: **Azúcar, Papas nuevas, Cebollas, Ajos, etc.**

CORRALON

Contamos también con un fuerte stock de **maderas terciadas, tablas y tirantería** en general y **Chapas canaleta de fibro-cemento** que vendemos a **PRECIOS** muy convenientes

Tienda y Zapatería

En estas secciones nuestro surtido es tan completo, que podemos asegurar que nuestra casa es la más **SURTIDA** de plaza

Mueblería

Acabamos de recibir un gran surtido en juegos de comedor — dormitorio — roperos — mesas — sillas de luz — etc. :—

Antes de efectuar sus **COMPRAS** recuerde que nuestra casa es la más surtida de plaza

VISITENOS



Rodrigo, Rodriguez & Pellón

COLONIA LAS HERAS. — TELEFONO N.º 75

aconsejado por la experiencia.

Comenzaremos por recordar que la ley 12367 se sancionó en julio de 1938, y que antes de tres años, el Ministerio de Guerra debió poner a disposición del Ministerio del Interior la Gendarmería Nacional, totalmente organizada. Pero en 1941 fué preciso prorrogar por otros tres años dicho plazo, con lo cual la organización definitiva se difiere hasta julio de 1944. Seis años para establecer una fuerza policial parecen suficiente. En pocos meses hemos visto improvisar cuarteles y llevar tropas a la Patagonia, crear la artillería de costas y otros organismos militares o policiales.

Nosotros nos inclinamos a pensar que la labor resultó complicada, en primer término, por deficiencias de la ley, y en segundo lugar, por la parsimonia con que durante administraciones anteriores se procedió a darle su organización al nuevo organismo.

La ley es deficiente, en primer lugar, porque de buenas a primeras pone a cargo de un cuerpo policial nuevo, sin elementos, sin experiencia, cuyo personal debe improvisarse, un cúmulo de funciones que las dependencias y organismos existentes pueden desempeñar con ayuda de factores imponderables, como la tradición y la práctica de varias décadas. No se podía prescindir bruscamente de todo eso. Ver los efectos de las cosas es muy fácil, pero hacerlas mejor suele, por lo común, ser algo difícil, y es así cómo prácticamente hasta hoy la Gendarmería Nacional ha resultado, en los territorios nacionales, de eficacia discutible, a pesar o, quizás, por efecto de la vastedad de su cometido, que es nada menos que el de «asegurar el cumplimiento de las leyes de la Nación y demás disposiciones legales», vale decir, todo lo que comprende el antiguo régimen de la ley orgánica de aquellos territorios, número 1532 y una serie incontable de leyes sobre tierras públicas, minería, puertos, higiene, aduanas, trabajo, ferrocarriles, caminos, ganadería y agricultura, colonización, etcétera.

Poner todo esto a cargo de una nueva policía especial, era manifiestamente un error, y de sus consecuencias no se puede responsabilizar a los ejecutores de la ley ni a los jefes de la Gendarmería; pero ahora que la fuerza inconstruable de las cosas nos demuestran que se ha adelantado poco, debemos por lo menos reconocerlo francamente, y tratar de obtener el mayor partido posible de lo que se ha hecho y de lo que se ha gastado.

Ante todo, adviértese la necesidad de poner de acuerdo a la Gendarmería con las organizaciones existentes: gobernaciones nacionales y dependencias de la Nación. Las memorias oficiales hablan de zonas «ocupadas» y zonas «no ocupadas», pero nadie que conozca los territorios puede admitir tal terminología de un modo absoluto. Si alguna vez la hemos empleado, es para referirnos a las fronteras guarnecidas o desguarnecidas. No hay un rincón de ellos donde no se adviertan la obra de la Nación y la

Indalecio Muruzábal

AGENTES DE:

SEGUROS: Atlas Assurance Co.
Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd.
VAGUNAS CONTRA LA MANCHA

ENORME SURTIDO EN CALZADO A

PRECIOS incompetibles en la PLAZA

EN BREVE GRANDES NOVEDADES EN

= Tienda y Ropería =

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferretería — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pieles en General

Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

F. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ

influencia de sus leyes, aunque pueda todavía no ser todo lo intensa que fuera deseable. El Consejo Nacional de Educación, con sus escuelas y el ejército y la armada, que han explorado, conocen todos los lugares y en todas las partes se hallan presentes en resguardo de la soberanía; la Dirección de Tierras y la Dirección de Minas con todos los defectos de que adolecen, pero con una relativa eficacia; la justicia,

la policía, los correos y telégrafos, la Dirección de Vialidad, los Ferrocarriles del Estado, la Aduana, en una palabra, toda la estructura política y administrativa de la Nación, existe en los territorios, de tal modo que no puede hablarse de «ocupación» ni de «exploración», ni allí se trata, como se comprende, de comenzar a hacer las cosas. Lo que sí podrá distinguirse es entre zonas más o menos pobladas, o más o menos dotadas de vigilancia

Nosotros creemos que la Gendarmería es necesaria y por eso propusimos su creación; pero al hacerlo previmos las dificultades que ahora se presentan y dijimos que al principio no habría más remedio que ensayar, para acomodar la instrucción a las conveniencias indicadas por la experiencia.

Por eso no insinuamos, siquiera, que estemos en presencia de un fracaso; proponemos, en cambio, que el Ministerio del Interior reúna los antecedentes necesarios para que, en su oportunidad, el Congreso considere la reforma de la ley.

REGISTRO DE ACTOS Y CONTRATOS
ESCRIBANIA DE:

LUIS MARIA LAGOS

ESCRIBANO PÚBLICO NACIONAL

Atiende toda clase de asuntos relacionados con su profesión
en el Hotel ASTURIAS — TELEFONO Núm. 48

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

Tienda "EL CEDRO"

Lo más novedoso — Lo más elegante

la última palabra de la MODA encontrará en esta tienda
y por último los PRECIOS más ventajosos de plaza

Háganos una visita y se convencerá

Col. Las Heras - J. Kerbage - T. Sta. Cruz

GRANDES "BERNALOINA"

ANTISARNICOS ARGENTINOS

**SULFURO DE CALCIO — FLUIDO
PASTA LIQUIDA Y POLVO DE TABACO**

—:— NO SON CAUSTICOS NI VENENOSOS —:—

Depósito en todas las localidades
AGENTE en toda la ZONA: **D. FELDMAN**

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

La Argentina se adelanta a la economía de post guerra

Por: Julián del Casal

Los últimos convenios internacionales firmados por la República Argentina, señalan claramente una orientación hacia la economía de post guerra. Mientras los otros estadistas, se reparten teóricamente el mundo, convocan, deliberan y deciden el ordenamiento egoísta de la humanidad, del futuro, nosotros entramos resueltamente en un porvenir más humano y más justo, barriando con todos los convencionalismos.

El ocaso de las divisas: El primer paso serio dado hacia la economía de post guerra, lo señaló el acuerdo comercial con España, que señaló el ocaso de las clásicas divisas fiduciarias y la revelión contra el vasallo económico que imponían al intercambio comercial los magnates de la Bolsa de Londres y de Wall Stree. El trigo, el algodón, las lanas y el tabaco argentino por una parte y el hierro español por otra, sustituyeron ventajosamente a la libra y al dolar, liberándonos de una tiranía semi-secular que axfisiaba y hambreada a los pueblos.

Patrón trabajo, en lugar de patrón oro: E indudablemente hemos salido gananciosos en el cambio. Medio millón de toneladas de trigo criollo, han cruzado ya el Atlántico, convirtiéndose en el pan de cada día del laborioso pueblo español, que tra-

Comisión de Fomento de Colonia Las Heras

Movimiento de Caja habido durante el mes de Noviembre de 1943

INGRESOS		EGRESOS	
Saldo al 1º de Noviembre:		Por: Banco Nación (Cta. Escolar) » 337.89	
Caja Cheque N° 024755		» Cooperación Escolar » 138.65	
Agencia Y. P. F. » \$ 53.59		» Subvenciones » 100.00	
Banco Nac. (Cta. Corr.) » 953.79	\$ 1.007.38	» Asistencia Pública » 11.25	
A 40% Patentes Nacionales » 1.126.30		» Arreglo Calles » 5.00	
» Derechos Oficina » 8.00		» Gastos Oficina » 330.85	
» Patentes y Rodados » 35.50		» Máquinas y Herramientas » 50.00	
» Permisos de Edificación » 5.00		» Gastos Varios » 98.64	
» Publicidad » 5.00		» Permisos de Inhumaciones » 200.50	
» Diversiones Públicas » 70.00		» Limpieza y Garage » 243.80	
» Limpieza y Garage » 25.00		» Plaza Pública » 14.30	
» Permisos de Inhumaciones » 10.00		» Alumbrado Público » 571.90	
» Contribución Territorial » 275.00		Caja cheque n° 024757	
» Banco Nación C/Escolar » 138.65		Agencia Y. P. F. \$ 219.50	
» Recibos al cobro:		» Bco. Nac. (C./Cte.) \$ 1.179.55	» 1.399.05
(de Alumbrado y Limpieza) » 796.00			
TOTAL..... \$ 3.501.83		TOTAL... \$ 3.501.83	

En el Banco de la Nación "Cuenta Escolar", hay un depósito a la fecha de \$ 370.98/100 m/n. de acuerdo al artículo 10 del Decreto del P. E. de Septiembre 16 de 1925.

JOSE MENDIA (h.)
Secretario-Tesorero

ANTONIO PIERRI
Comisionado Municipal

más hermeticamente que los ríos profundos y las montañas enhuestas. Demasiado jóvenes para vastarnos a nosotros mismos, preferíamos abastecernos en el exterior, antes que recurrir a nuestros vecinos, influenciados quizás también como nosotros por intereses imperialistas de afuera y de sus propios representantes de dentro. Preferíamos así al buen carbón chileno, el mal carbón inglés, los metales que salían de las fábricas de Chicago al que producían las fundiciones trasandinas. Una verdadera incompreensión guía nuestras relaciones comerciales. El acuerdo firmado con nuestros vecinos, barrera progresivamente con todos las vallas interesadas que cerraban los pasos andinos.

Hacia un mayor standard de vida: Pero los beneficios que traerá a las economías comunes, la unión aduanera, son tan múltiples como insospechados para los pueblos y para los gobiernos. La Argentina posee una extraordinaria capacidad de absorción y puede asumir mucha de la producción del vecino país. Eso indudablemente aumentará la capacidad adquisitiva de los trabajadores del otro lado de los Andes, provocando una consiguiente suba en su actual standard de vida. Porque eso precisamente es uno de sus objetivos de la unión. La industria, o la producción chilena no podrá entrar a competir si el costo de la misma, no está de acuerdo con la misma. Honestamente, no podemos admitir, que los bajos jornales de nuestros vecinos, vengán a atentar con el que ganan nuestros obreros, porque sería desvirtuar el principio de economía común. Pero este es uno sólo, quizás el principal de los beneficios que nos acarreará a breve plazo la iniciativa, destinada a crear y valorizar el trabajo, evitando esas alzas artificiales que sólo favorecen a los magnates de la producción y de la industria.

NOTICIAS VARIAS

Programa para la función a beneficio de la Cooperadora Escolar «El Hogar y El Niño», a realizarse el día 26 del corriente mes

1º.—«Estampa del Nacimiento». Interpretada por los niños: Haydeé Díaz, María Esther Cabrera, Miryam Clark, Clara Ibarra, Raulito Ivancovich, René Figueroa, Margot Sjostron, Oscar García, Flavio Figueroa, Ana Angélica Alvarez y Antonio Esmontovich.

2º.—«Otra Vez Navidad». Poésía del señor Isidro Zapata, reci-

baja febrilmente en la reconstrucción del país que se repone gallardamente de una sangría de tres años largos. Miles de toneladas de lana y de algodón argentino, se han convertido en sus telares en su abrigo. Al mismo tiempo, cuarenta mil toneladas de hierro salido de las fundiciones bilbainas, han dado trabajo a los trescientos mil obreros de la construcción diseminados a lo largo y lo ancho de la República. No fué necesario el patrón oro para realizar el intercambio intenso. El trabajo de los chacareros argentinos, valorizado por el convenio y el esfuerzo de los mineros vascos, transformado en barros de hierro, fué la divisa que estableció el equilibrio, una divisa que parece proyectar su sombra justiciera hacia la economía del futuro.

Uniones Aduaneras: El segundo paso en firme dado por la Argentina, hacia esa economía de post guerra quedó rubricada en la cancillería con la firma del acuerdo de Unión Aduanera con Chile, unión aduanera a la que podrán incorporarse todos los estados continentales que deseen acogerse a los beneficios. El mismo, barrera progresivamente con todas las barreras impositivas, que se alzaban a lo largo de esos tres mil kilómetros de frontera andina. Somos países de economías complementarias y vecinas, pero que hacían hasta el presente irrecoliables las barreras aduaneras que separaban sus comunes fronteras geográficas mucho

“La Esperanza” Ramos Generales

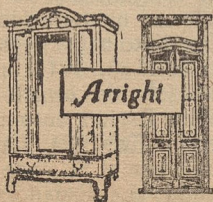
SEÑOR CLIENTE:

Si Uds. necesitan alguna MERCADERIA o hacer alguna consulta, llamen a “La Esperanza” o Teléfono N° 18 y serán atendidos de inmediato. No olviden que esta casa vela por los intereses de sus clientes, en beneficio mutuo.

Casa “LA ESPERANZA”

Colonia Las Heras — ALONSO HNOS. — Territ. Santa Cruz

Carpintería



ARRIGHI & MONTEIS
Colonia Las Heras

Trabajos en General de:

- Puertas - Ventanas - Estanterías
- Mostradores - Muebles - Construcciones Rurales - Casas - Chalets
- Galpones de madera y zinc
- Baños y demás instalaciones

DEPOSITO de ATAUD de todos los

—: TAMAÑOS y PRECIOS :—
Servicio Funebre en General

Sr. cliente: Antes de encargar sus trabajos consulte precios. Presupuestos gratis

GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda Ropería Zapatería Mueblería

Dr. Mariano J. Menéndez

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono N° 3

tada por el alumno Toribio Pereyra.

3º.—«En Torno al Arbol de Navidad». Comedia interpretada por: Thea Detlof, Toribio Pereyra, Domingo Fernández, Arnoldo Rodríguez, Lidia Fernández, Lidia Borchuk, Raquel Cabello, Yolanda Asencio, Margot Bressan, Clara Ibarra, Pedro Mac Donal, José Alvarez, Oscar García y Ciriaco Alonso.

4º.—«A la Escuela». Poesía interpretada por la alumna Julia Chabbert.

5º.—'Payando Junto al Fogón' Cuadro criollo en el que se entonará la canción «El Aguacero», interpretación de bailes del folklore argentino: Zaniba, Malambo, Gato, interpretación de las poesías «El Pampero» por el alumno Miguel Torres y «El Facón» de C. A. Castellán por el alumno Toribio Pereyra. Intérpretes: Olga Borchuck, Beatriz Mandarino, María Esther Cabrera, María Chabbert, Gumersinda Otero, Magdalena Bueno, Rosario Bueno, Aurora Pierri, Ilda Gayoso, María Alonso, Flavio Figueroa, Vicente Kelez, Regino Méndez, Julio Castro, Angel Pereyra, Abel Mandarino, Luis Ramos y Aido Greenhill.

SEGUNDA PARTE

6º.—«El Negrito Pascual». Cuadro coreográfico interpretado por: Nora Cabello, Celinda Bustamante, Concepción Derisio, Pedro Dominguez, Eduardo Rodríguez, Aquilino de la Mata, Oscar Lencina, Ricardo Ivancovich, Elena Campano, Irma Alaniz, Adela Figueroa, Palmira Naves, Héctor Méndez, Enrique Arrese, Zortirio Prodomo y Julio Rodríguez.

7º.—Mi Vida Jesús Guardad..... Poesía interpretada por la alumna Lidia Borchuck.

8º.—"Todo por un Sordo". Juquete cómico, interpretado por los alumnos Luis Ramos, Isidro Vargas y Juan Paskalich.

9º.—«Las Japonesitas». Cuadro musical interpretado por Nancy Bistrizky, Elvira Rivas, Armanda Dreyer, Angela Filippus, Marina Fernández, Margot Sjostrom, Aurora Tucci, Pilar González, Olga Silizky, Elena Veloso, Elba Figueroa, Esther de la Mata, Olga Constantino, Lily Fernández, María Nieves Alvarez, Esther Cacim, Elida Lay, Martín Mardones, Miguel Prodomo, Ciriaco y Antonio Alonso.

Balance de la «Asociación de Reservistas»

Para conocimiento público damos a conocer el presente balance de caja correspondiente al ejercicio 1 de septiembre al 30 de noviembre 1943, que nos fuera enviado por la C. D. recientemente, y dice: Entradas. Función Teatral 11/10/943 \$ 406.35. Escarapelas vendidas \$ 2.—. Distintivos vendidos \$ 56.40. Periódico «Argentinizar» \$ 346. Total de ingresos \$ 810.40.

Salidas: Por función teatral 11/10/943 \$ 177.35. Muebles y útiles \$ 36.75. Franqueo postal \$ 10.80. Gastos generales \$ 41.40. Alquiler de secretaria \$ 52.50. Biblioteca (D. F. S.) 1 cuota \$ 22. Luz eléctrica \$ 12. Periódico «Argentinizar» \$ 199.50. Donaciones \$ 50.05. Recibos al cobro \$ 63.50.

Casa 'CHAIN' Ahora en el nuevo local
 Prop. del Sr. A. Saavedra

Presenta las últimas novedades en confecciones para
SEÑORAS — HOMBRES — NIÑOS

En diversos MODELOS y GUSTOS. — El extenso SURTIDO de MERCADERIAS que hemos recibido recientemente adquiridas personalmente por su dueño en la capital, han sido COMPRADAS al CONTADO, aprovechando así todos los descuentos en beneficio de nuestros clientes :

Todo cuanto necesite comprar de Tienda

lo hallará siempre en la Casa «CHAIN» a los PRECIOS mas convenientes. Visítenos y se convencerá que es la Casa —: que más **BARATO VENDE** en la localidad :—

MUY EN BREVE SECCION ZAPATERIA

Colonia Las Heras — JORGE CHAIN — Territ. Santa Cruz

PANADERIA

Panificación mecánica. - Faturas de todas clases. — Pan gran, alemán y negro

— LA —
"NUEVA"

Se recibe todo PEDIDO de la campaña — Servicio especial a DOMICILIO

A. BATTAGLIA

Teléfono No. 89 — Col. Las Heras

COMPANIA PRIMITIVA DE GAS

Productos ACAROINA

Polisulfuro de Calcio — Polvo — Fluido

No son CAUSTICOS ni VENENOSOS y son ARGENTINOS

Representante para la zona: Manuel Barros

Antonio Alonso: Depositario en Colonia Las Heras

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283
 Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

Saldo efectivo en caja \$ 144.55. Enfermos
 Total de egresos \$ 810.40. Fuera de todo peligro dentro de la dolencia que le aquejaba. el niño Héctor Prado.
 Manuel Albarracin, tesorero. Luis C. Rodriguez, secretario. Antonio Brozoski, presidente. —Noticias que proceden de la

Capital Federal, nos hacen saber que ha sido sometida a una intervención quirúrgica con resultado satisfactorio, la señora Juana F. de Alvarez.

Fué agraciado con una radio el poseedor del número 947

La Comisión de Damas de la Sala de Primeros Auxilios, y firmada por la presidenta y secretaria, nos ha remitido una nota para conocimiento público, donde nos hace saber el resultado de la rifa de un aparato receptor de radio que en su oportunidad saliera a la circulación bajo el precio de \$ 0.50 el número; en consecuencia fueron vendidos en total 829 bonos con un beneficio de \$ 414.50, habiendo sido entregado a la Comisaría local el resto, es decir 171 bonos, labrándose un acta, al respecto, con fecha 7 de octubre del corriente año.

El poseedor del bono agraciado ha sido el señor Higinio Fernández quien tenía en su poder el número 0.947. Así mismo se nos pide que hagamos llegar, por intermedio de estas líneas, las más expresivas gracias para todas aquellas personas que han colaborado en la venta de los bonos referidos.

Cine Teatro Español

Se anuncia en esta sala para hoy a las 21.30 horas, un doble programa. 1º. El estreno: «Preludio de la Victoria», los preparativos para invadir la «fortaleza europea» y a continuación para regocijo de grandes y chicos, Luis Sandrini en el film: «El Más Infeliz del Pueblo». Un torbellino de risas. No se la pierda usted, ¡Es formidable! A reir todos a mandíbula batiente.

—Para el jueves 23. «Tarázn y su Hijo». Algo sensacional.

† D. Toribio Rodrigo

El día 13 del corriente dejó de existir en la capital federal a la edad de 56 años, el señor Toribio Rodrigo, el que se hallaba radicado desde hace dos años en Lomas de Zamora con su familia gozando de un merecido descanso. El extinto había llegado al Territorio en el año 1912, iniciándose como jefe de estación del ferrocarril del Estado, entonces en construcción. En 1913, adquirió en sociedad con el Sr. José Mendía, la fonda «La Española» en P. Deseado, para luego en 1914, establecer el actual Hotel «Español» en esta localidad, el que habiéndose disuelto la sociedad Mendía-Rodrigo, en el año 1917, pasó a ser de su propiedad.

Al conocerse la desaparición de tan apreciado vecino, sus familiares, radicados en ésta, recibieron las condolencias de sus viejos amigos, quedando de esta forma justificado el sentimiento de pesar que ha causado en el ambiente la desaparición del señor Toribio Rodrigo. Por intermedio de estas líneas enviamos a sus desconsolados familiares nuestros sinceros pésames.

Viajeros

Fué huésped de esta localidad, el señor Filomeno Muruzábal. Su viaje está relacionado con las actividades que esa firma comercial tiene radicada en plaza.

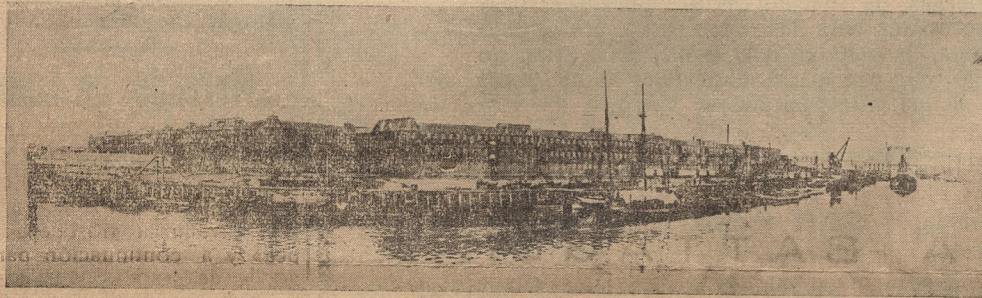
VENTAS de LANAS

PRODUCTOR:

LAS VENTAS AFUERA

conspiran contra su elemento de defensa, que es el

Mercado Central de Frutos



Si esta gran institución desapareciese como lo buscan ciertos elementos que actúan en el comercio de lanas, quedaría la producción del país entregada a pocas manos y usted a obscuras, sin la guía diaria de los precios que le da nuestro Establecimiento.

Enviar sus lanas al MERCADO CENTRAL DE FRUTOS significa, pues; Defender el producto y venderlo al PRECIO más alto en el mínimo de tiempo

Unico agente para la zona

Eduardo Vazquez & Cía. — Puerto Deseado

—De su establecimiento ganadero el señor José Beitía y familia, y el señor Juan Vargues.

—De y para su estancia el Sr. Manuel Rodríguez y familia.

—De Comodoro Rivadavia el

señor Augusto Korten y familia.

—De la misma localidad la señora Casilda Vda. de Olivarez y su hijo.

—De San Julián, el comerciante de esa plaza, señor Da-

vid Groshaus, quien pasará una temporada en ésta con sus familiares.

—Para su estancia el señor Ramón Fernández y señora.

—A Comodoro Rivadavia el

señor Basilio Alonso comerciante de Lago Buenos Aires.

—De y para su estancia el doctor Herman Hoppe.

—En ésta los hacendados Faustino Pelaez y Nicasio Muñoz.

Comunicados Gubernativos

G. 387. C.—Motivo cierre ejercicio 1943 plazo una semana informen radio importe adéudase comercio o particulares consignando nombre. No deben figurar cantidades cuyo giro ya se ha anunciado por radio. Quedan exceptuados contratistas obras. Vía común despachen planillas con detalle importe, acreedor y número de radio autorizando gastos. Absténganse técnicos y operadores. Atte. Juan M. Gregores Gobernador Territorio Santa Cruz

Ejército Argentino

Aviso a los ciudadanos de la clase 1923 que deben incorporarse a las filas del ejército o la armada

Se hace saber a los ciudadanos que deban próximamente incorporarse a las filas, —previo reconocimiento médico— que deben cuidarse de ser sorprendidos en su buena fé por personas deshonestas que, con fines de lucro, les digan que tienen influencia ante las autoridades militares y que podrán librarlos del Servicio Militar que la ley les impone.

Tales personas son los llamados traficantes de excepciones; es inexacto que tengan tales influencias o que puedan obtener excepción alguna, simplemente son vulgares estafadores que consiguen incautos engañándolos con la promesa de evitarles la obligación de servir a la Patria.

Se recomienda a los futuros conscriptos que lean detenidamente las páginas XXXII, XXXIII y XXXV de su libreta de enrolamiento.

Toda persona que tenga conocimiento de que alguien ofrezca exceptuar del servicio militar a los futuros conscriptos sean o no directamente interesados, tienen como argentinos o extranjeros agradecidos de su patria de opción, la obligación moral de ponerlo en conocimiento de las autoridades militares para que ellas puedan tomar las medidas que correspondan ante la Justicia.

Comisión Territorial de Distribución del Caucho

Río Gallegos, diciembre 5 de 1943. Señor Comisario de Policía. Las Heras. Cúmpleme comunicar a Ud. para que a su vez quiera tener a bien hacer saber a los interesados al entregarle los bonos que se le remite para su distribución, que por Resolución de la Comisión Central, en lo futuro queda suspendida la revalidación de Autorizaciones caducas y que las que se les remiten caducan el 31 del corriente.

Si los revendedores locales no

CAP



La administración del Frigorífico de Puerto Deseado comunica que sus compradores ya están en gira por la zona de influencia del frigorífico con el fin de observar el estado general de las haciendas y a la vez ir formando el programa de la próxima faena.

Se ruega a los Sres. ganaderos cooperen con ellos, suministrando informes sobre la hacienda que desean vender

La CAP está realizando diversas reformas y ampliaciones en su Frigorífico de Puerto Deseado, con el fin de obtener el mayor rendimiento, al menor costo, de los animales a faenarse, lo que redundará también en beneficio de los ganaderos de la zona.

Debido a la escasez de bodegas, ha habido ciertas dificultades para transportar los materiales necesarios para las obras en ejecución. Esto hace imposible fijar, por ahora, la fecha en que se iniciará la zafra. Se puede adelantar, sin embargo, que comenzará hacia fines de diciembre o a más tardar en los primeros días de enero.

Referente a la faena de la última temporada, la CAP comunica a los ganaderos que oportunamente les hará llegar las re-liquidaciones sobre la base de los precios definitivos que fueron fijados por la Junta Nacional de Carnes. Asimismo recibirán una bonificación de \$ 0.0217 por kilo de carne aquellos **GANADEROS** que **VENDIERON** al **FRIGORIFICO** —: **DESEADO** capones con linfadenitis, durante la **ZAFRA de 1942** —:

Corporación Argentina de Productores de Carnes

Frigorifico Puerto Deseado

Territorio Santa Cruz

EL INTERIOR

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL

Encargando todo trabajo de imprenta en sus TALLERES GRAFICOS se obtiene economía y presentación esmerada. — Precios Módcos —

Teléfono Número 65

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

“LA MODA”

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires ex tranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

tienen cuotas para solicitar cubiertas en el mes de la fecha, los tenedores de bonos pueden canjear estos por cubiertas en cualquier parte del país.

Saludo a Ud. muy atentamente, Luís P. Garay, Presidente.

NOTA: Se terminaron los bonos de Noviembre y no se recibió de Diciembre.

Mercado de Lanas

Inf. Curto, González y Cía.

Fué algo menor el movimiento registrado en el mercado, en lo concerniente a las lanas generales procedentes de la provincia de Buenos Aires, no obstante el mayor volumen de las entradas habidas. La exportación ha continuado operando sin alteración en los precios que regían anteriormente, debiendo hacerse notar que todas las ventas lo fueron sobre la base de una selección de lotes ofrecidos, desechándose los deficientes, de mechass cortas y semilludos. Como ya lo hemos informado, tanto la exportación, como la industria local y los lavaderos, realizan sus negocios preferentemente con lanas livianas, de mechass bien desarrolladas y de buen rinde.

Se sostienen las lanas de Corrientes por su excelente calidad y limpieza, lo mismo que los lotes que llegan de Entre Ríos, con excepción de las finuras altas y deficientes.

Siguieron comprando la industria y los lavaderos, lanas tipo merino y primas supras de gran desarrollo, habiéndose registrado precios que oscilan entre \$ 14 y \$ 16, para las de Chubut, y pesos 19.50 hasta 21 por las de Camarones, y desde \$ 16 hasta 19 por las de buena calidad y rinde, livianas, de Río Negro.

Por un lote muy supra, tipo merino australiano, procedente de Cabo Raso, la exportación pagó \$ 24.50.

Inf. Angel Vélaz y Cía.

Si bien la situación de los valores de las lanas no ha experimentado alternativas que justifiquen hablar de aumento en los precios, podemos hablar sí de mejor tendencia en los negocios, desde luego siempre refiriéndonos a las absolutamente limpias

ARGENSUD

LA CASA DE CONFIANZA

Invita vean nuestra

MESA DE OCASION

SIEMPRE SERA FAVORECIDO

Señores Estancieros..!

Su hacienda no tendrá sarna usando

JACA

Insuperable y defiende sus intereses

Para comprar
BUENO y BARATO
"LA PATAGONIA"

PREGUNTE USTED

a sus CLIENTES y cada uno

—: de ellos será su —:

mejor propagandista

Compre Vd. también en "La Patagonia"

DE

ESTEBAN MARTINOVIC

Puerto Deseado — Pico Truncado — Colonia Las Heras

Aviso al Público

Queda terminantemente prohibido echar hacienda lanar u otros animales en el lote 11 zona Centro perteneciente a la sucesión Manuel Mardones, sin autorización previa de la administración. La persona que así no lo hiciera se hará pasible a las disposiciones establecidas en el Código Rural capítulo II artículo 91 al 101

Matilde Ultras Vda. do Mardon
ADMINISTRADORA

de semilla, tan es así que, de no haber mediado el feriado del miércoles, la cifra de las ventas de la semana hubiera superado ampliamente la de la anterior.

Es indiscutible la mejor tendencia en la colocación de lanas gruesas, tanto enteras como segundas esquilas, lo demuestra palpablemente la estadística de las ventas efectuadas. Con todo cabe ser prudente en las apreciaciones, conviene pues pulsar los negocios unos días más antes de confirmar una orientación definida, tanto más cuanto que el problema de los embarques para la exportación sigue latente y ello precisamente es hoy lo más vital para el desenvolvimiento corriente de nuestro mercado de lanas.

Agregaremos que día a día el surtido a la venta es más interesante y selecto bajo todo punto de vista, pudiendo el comprador más exigente hallar hoy lanas para las más variadas y delicadas manufacturas.

Dentro de la situación que dejamos reflejada, fueron las lanas enteras originarias de la zona oeste de la Pvcia. de Bs. Aires y Pampa, rigurosamente libres de semilla, clasificadas como primas cruzas finas y medianas, las que concentraron el interés de los habituales compradores, quienes operaron con preferencia en aquellas lanas especiales, de mecha bien desarrollada, finura homogénea, que fueron claras, suaves y de altos rindes. En cuanto a gruesas que reunieran las mismas cualidades antes descriptas la mejor tendencia de que nos hacemos eco en párrafos anteriores, favoreció negocios de relativo volumen, aunque dentro de precios que no acusan diferencia con los que regían en días anteriores.

En lanas enteras y segundas esquilas procedentes de las Provincias de Entre Ríos y Corrientes, los negocios fueron escasos a pesar de la mejor y más selecta presentación de lotes de estos orígenes.

Al referirnos a lanas procedentes de los Territorios del Sud, corresponde informar que las actuales existencias sobre mercado están constituídas, en su mayor parte, por lanas merinos originarias de distintas zonas del Chubut, por cuyos tipos se interesa particularmente la industria nacional, siendo condición indispensable que sean lanas merino de superior calidad, de resistente y bien crecida mecha y de rendimientos francos, por las que se pagan precios bien remuneradores.

Sociedad Anónima Imp. y Exp. de la Patagonia

SECCION

ALMACEN

Sección TIENDA

Esta SECCION dá al público la oportunidad de comprar mercaderías novedosas y que merecen su atención por sus **Excepcionales Precios**

Ofrecemos en esta SECCION el SURTIDO más variado y completo de mercaderías a un PRECIO BAJO Proveerse en nuestra Sección Almacén es tener la seguridad de adquirir **VIVERES FRESCOS** en todo MOMENTO

Sección Ferretería

BAZAR Y CORRALON

Contamos con un STOCK permanente de todo cuanto concierne al ramo

Visite nuestro salón de ventas y hallará un amplio, variado y selecto surtido en todas las secciones a precios de verdadera conveniencia

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 61 — Territ. Santa Cruz

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

Dr. Angel Butti

Cirujano Dentista

Del Hospital local y de las Escuelas del Partido. — Ex médico del Hospital Durand y Asist. Pública de la Capital

— : — LAZARO GRUNBERG — : —

Director del Laboratorio de Prótesis

Consultorio y Laboratorio Dental

Las MODERNAS instalaciones de nuestro CONSULTORIO y la ventaja de contar con el LABORATORIO ANEXO, además de un gran STOCK de MATERIALES y DIENTES, nos permiten realizar a nuestros pacientes cualquier clase de trabajo, ya sea Puentes fijos de Oro, Dentaduras completas o parciales, etc. en el término de 24 a 48 horas. Nuestra permanencia definitiva en ésta respalda la garantía más absoluta que otorgamos con nuestro trabajo

Casa del Señor C. Ardura — Teléfono número 140 — Puerto Deseado

PARA

Instalaciones Eléctricas é Industriales

Pida a: Teléfono Núm. 95

Empresa Luz y Fuerza

DISPONEMOS STOCK PERMANENTE DE: — ARTICULOS DE ELECTRICIDAD —

Suc. Salvio Fernández

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

Encargue sus trabajos en nuestro taller gráfico

Chancharía "LA BLANCA"

Col. Las Heras — DE — En su local propio
T. Sta. Cruz — PASKALICH HNOS. — Teléf. No. 99

ELABORACION DE TODA CLASE DE FIAMBRES de la mejor calidad. Existencia permanente

Se atienden pedidos de la campaña

Esmero — Precios Módicos — Higiene